

Fmail: Clave: Recordarme Recordar Contraseña

Buscar:

Portada Editorial / Opinión Política Sanitaria Farmacia

Industria Farmacéutica

Suplementos y Especiales

Contra Gaceta Médica

Compartir



Herramientas

Imprimir Enviar

También...

Andalucía selecciona 13 segundas subastas

Aeseg va a pedir al SAS que deje sin efecto las subastas por "vicio de nulidad"

POLÍTICA SANITARIA /

Sanidad autorizó en enero el precio a siete medicamentos adjudicados en las subastas



iueves. 07 de febrero de 2013 / 9:30

El Ministerio de Sanidad ha hecho pública la relación de medicamentos genéricos autorizados a lo largo del mes de enero a través de resoluciones del director general de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, Agustín Rivero. Entre los medicamentos autorizados llama la atención la existencia de cuatro presentaciones de Valsacor, el valsartan de KRKA, así como otras tres de pantoprazol KRKA.

Estos medicamentos, por tanto, no han podido ser comercializados hasta el pasado uno de febrero, fecha en la que se incorporaron al nomenclátor de facturación puesto que no tenían resolución de financiación y precio por parte de Sanidad. No obstante, las cuatro presentaciones de Valsacor y dos de las tres de pantoprazol han resultado adjudicatarias de sendos concursos en las subastas de Andalucía, cuya resolución fue publicada el pasado 1 de febrero.

Por tanto, estas adjudicaciones, podrían ir en contra de lo establecido en la propia Ley de Farmacia de Andalucía, que en su artículo 60 bis establece que la selección de medicamentos se hará "de entre los medicamentos comercializados que tengan un precio autorizado igual o inferior al precio menor correspondiente. establecido en el Sistema Nacional de Salud y vigente en el momento de la convocatoria". En el momento de la convocatoria actual, realizada por la resolución del director gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS) el 20 de diciembre pasado, estas presentaciones no solo no estaban comercializadas, sino que ni siguiera tenían resolución de financiación ni precio.

Esta es una de las irregularidades que la patronal de medicamentos genéricos (Aeseg) ha planteado que existen en la resolución de adjudicación de las subastas y por la que ha pedido al organismo andaluz que paralice el proceso de adjudicación. No solo eso, la asociación podría recurrir judicialmente la misma basándose en estas adjudicaciones.

Además, cabe destacar que los precios (PVPiva) que el SAS incluye en su resolución son inferiores a los que finalmente Sanidad ha aprobado. Un ejemplo: Valsacor 160 mg comprimidos recubiertos











Suplementos y Especiales

con película 28 comprimidos, según la resolución del SAS tendría un PVPiva de 15,75 euros, mientras que Sanidad ha autorizado un precio de 16,38 euros, según el nomenclátor de facturación de febrero.

Comentarios de esta Noticia

No hay comentarios. Sea el primero en comentar esta noticia

Para poder comentar una noticia es necesario estar registrado. Registrese o acceda con su cuenta.



Contenidos de Salud

El Global en Twitter



MartaTravieso "El sistema de precios actual es la mayor aberración que se ha conocido en España" | ElGlobal.net elglobal.net/elglobal/artic... about 1 hour ago · reply · retweet · favorite



CesarMartinezR1 Andalucía adjudicando la exclusiva mediante licitación a medicamentos no comercializados en fecha. elglobal.net/elglobal /artic... vía @ElglobalNet about 1 hour ago · reply · retweet · favorite



ElGlobalNet Claves Globales (por @SantideQuiroga): Crece la deuda y se rechazan ya el 30% de los reembolsos | ow.ly/hqSGb 45 minutes ago · reply · retweet · favorite



ElGlobalNet @SantideQuiroga con las claves para #estarbien ya esta en directo por @hoyenmadrid con Belen Almonacid!!

9 minutes ago · reply · retweet · favorite



ElGlobalNet Plata afirma que AbbVie es la mayor decisión estratégica de la industrial de la mayor decisión estratégica de la industria 'farma' de la historia"" - ow.ly/hojzU 10 minutes ago · reply · retweet · favorite



GLØBAL

GACETA MÉDICA

bien





